

La suscripción de este diario vale solo media **causado real** al mes, pagaderos adelantados al principio de cada mes. Las suscripciones se reciben en la imprenta del Progreso, botica del señor Barrios, Sociedad Reformista i Libertad del señor Justo. Los Reclamos e hirdos en la oficina de esta imprenta.

LA BARRA!

DIARIO POLÍTICO I POPULAR.

Los avisos que se publican en el PROGRESO, se insertarán **gratís en la BARRA**, los demás a precio convencional. Se admite de valde todo remitido en contra de la tirada; las correspondencias de las Provincias vendrán íntegras de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del ajirero.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 27.

LA BARRA.

LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 1850.

Asumimos de nuevo nuestra posición en el foro de los intereses i de las pasiones del pueblo: la prensa, i hoy más que nunca con la voluntad de llevar el pensamiento democrático al Sinai de la libertad: las trabas que se ha procurado imponer a la circulación de las ideas, por medio de un jurado elegido bajo el estado de sitio, las persecuciones del poder contra el ilustre redactor de este periódico, i contra mí, soldado oscuro del pensamiento que escribía para el Progreso, me dan la convicción de que puedo suplir mi falta de capacidad por la voluntad que abrigó, por la abnegación con que estoy dispuesto a batir la arbitrariedad, aunque se esconda tras los foliajes del poder.

Mientras nuestra palabra se encontraba embargada, durante el tiempo en que teníamos que huir de los esbirros que nos perseguían, hasé acusado a la Barra de anhelar la revolución.

La Barra, como todos los diarios independientes, deseaba la reforma pacífica i procuraba hacer llegar al pueblo las nociones que debían levantarle de la postración i prepararlo para la vida pública. Si su voz se levantaba alguna vez demasiado alto, era para hacerse oír de los que tenían costumbre de considerar los reclamos del derecho como ilusiones de un patriotismo sin aplomo, o como eco de aspiraciones privadas. La verdad no se abre camino sin quemar las malezas que embarazan el tránsito.

Nuestros hombres públicos por ignorancia o maldad, que mas creemos esto último, aparentan confundir las conspiraciones con las revoluciones, sus intereses de círculo con los intereses nacionales.

Las conspiraciones nacen raquíticas, porque son la opresion de pasiones bastardas, las revoluciones aparecen poderosas, porque son las ideas de una época: si de la lucha entre la verdad i el error, entre el derecho i la fuerza, entre los pueblos i los gobiernos, hubiera resultado la revolución, la habríamos aceptado, porque la razón de un pueblo, que es la luz de la humanidad,

no tiene ninguna faz bajo que pueda manifestarse que no sea lejitima. La lejitimidad es el derecho, i el derecho de los pueblos para procurar su felicidad: no se limita por las fórmulas sacramentales que sancionó la violencia i sostiene la fuerza.

¿Si llegado hubiera a estallar una de esas revoluciones, que se preparan lentamente, como la combustión de las materias volcánicas, podría atribuirse a los escritos de tal o cual persona?

Solo se mueven los pueblos a la voz de un hombre, cuando ese hombre les dice, les da el porqué de aquello que de antemano habían concebido.

Si una nación sintió las dolorosas sensaciones de una situación mala, si una larga esperiencia le ha mostrado que los medios pacíficos, porque debiera modificarse; son impotentes, si las repetidas tropelías del poder han llegado a mostrarle que solo en un recurso estremo hai vida para sus esperanzas, ¿un artículo de periódico o mil podrán persuadirle de lo contrario? No.

Los gobiernos temen las revoluciones, cuando saben que con su marcha desaceratada las han provocado: cuando ellas se ha-

FOLLETIN.

HISTORIA DE LA REVOLUCION DE 1848

por A. de Lamartine,

Traducido por J. Y.

PRÓLOGO.

Quizás he cometido un error titulado esto una historia. Acontecimientos tan grandes no pueden ser mirados a tan corta distancia: es necesario mas espacio entre el ojo i el objeto. La perspectiva es una parte de la verdad en la historia; la revolución de febrero no estará en perspectiva hasta dentro de 25 años.

Hai otra dificultad, es la apreciación de los hombres que han figurado en el acontecimiento i la del papel que uno mismo ha representado.

No se puede escribir esta apreciación con los miramientos debidos, con justicia ni con imparcialidad. Expondriase uno a escribir sus predicciones o sus averciones en vez de juicios; no los aceptaría la posteridad, que tendrá razón. Desde tan terca se puede amar, se puede aborrecer, es imposible juzgar.

No es esto en el fondo sino la relacion de la parte personal que he tomado en los acontecimientos. Es mi punto de vista especial en el drama. La historia podrá un día servirse de mi libro o desaharlo, según la fe que le merezca. Es insuficiente, pero es verdadero. No hai en esta relacion un detalle de que no hayan sido testigos de diez a

cient mil hombres. Su memoria es mi autoridad. Pongo inmemorable de estos testimonios escritos.

La forma un si-es-a-no-es literaria, un si-es-a-no epica, de esta narracion en que hablo de mí en tercera persona, se esplica por la idea que tuve al comenzar a escribir la historia del mundo algo solemne de la antigüedad, a la manera griega o romana; estilo lapidario o impersonal, unico que conviene en mi concepto a la epopeyas verdaderas de las naciones. Cuando note mi error habia redactado ya la mitad del primer volumen. Aunque cambie de plan, he con iurado en la misma forma de estilo. La una falta de composicion, no de moderacion. Ruego al lector me la perdone.

Quilbet nautarum rectoremque tranquillo mari gubernare potest: ubi salva otio tempus est, accurato mari, vento raptorum navis, tunc viris opus est.

(Discurso de Fabio al Senado)

LIBRO PRIMERO.

Las revoluciones del espíritu humano son lentas como los períodos de la vida de los pueblos. Se asemejan al fenómeno de la vejetacion que hace crecer la planta sin que el ojo pueda medir su medro mientras se efectúa. En todos los seres ha proporcionado Dios este período de crecimiento al de la duración que les concede. Los hombres destinados a vivir cien años, crecen hasta los 25 o 30 años. Los pueblos que deben vivir 2 o 3000 años tienen revoluciones de desarrollo de

infancia, de juventud, de virilidad, mas tarde de vejez; i estas revoluciones no duran ménos de 2 a 300 años. La dificultad para el yo go consiste en distinguir en estos fenómenos convulsivos de las revoluciones de un pueblo, las crisis de miedo de las de decadencia, la juventud de la vejez, la vida de la muerte.

Engañause los filósofos superficiales, dicen: tal pueblo está en su decadencia porque sus viejas instituciones se descomponen; va a morir porque se rejuvenece. Se ha dicho esto en el principio de la revolución francesa, en el momento en que parecia la monarquía absoluta. Se ha dicho en la decadencia de la feudalidad. Se ha dicho en la caída de la teocracia. Deseo hoy en la caída de la monarquía constitucional. Se engañan: la Francia es joven; pasará así por numerosas formas de gobierno antes de gastar la fuerte vida intelectual de que ha dotado Dios a la raza francesa. Hai no obstante un medio cierto de no equivocarse en el carácter de estas crisis: es fijar la atención en el elemento que dimana en una revolución. Si las revoluciones son el efecto de un ciclo, de la personalidad de un crimen, o de la grandeza asida de un hombre, de una ambicion individual o nacional, de una rivalidad de trono entre dos dinastías, de una sed de conquista, de sangre, o de injusta gloria de la nacion, de un odio sobre todo entre las clases de los ciudadanos; revoluciones tales son preludios de decadencias, síntomas de descomposicion i de muerte en una raza humana. Si las revoluciones son efecto de una idea moral, de razon, de lójica, de un sentimiento, pero es verdadero. No hai en esta relacion un detalle de que no hayan sido testigos de diez a

mejor gobierno i de sociedad,

en inevitables, porque lo es la esplosión de las fuerzas comprimidas.

Entonces las medidas arbitrarias, los estados de sitio, concentran los pensamientos, i en vez de dar a la voz todo su alcance se dice la verdad al oído, en vez de mostrar sin rebazo lo que se anhela, se ocurre al misterio, i las mas veces solo se consigue con la persecucion envenenar las armas que se esgrimen, hacer clandestinas i mortales las heridas.

Ese es siempre el último i el mas peligroso de los males que el despotismo infiere a la libertad.

Es menester que las victimas que se imolan por los derechos que se reivindican, hagan ver, como los caballeros romanos muertos en la batalla de Canas, que todas las heridas fueron hechas poniendo el pecho al enemigo.

NO HAY SITIO.

El sitio no ha concluido, porque no han concluido los tiranos. La existencia de ellos importa la permanencia eterna del sitio; porque jamas habrá libertad, jamas derechos respetados, jamas lei vijente, jamas garantía individual. La lucha continúa i al principiárla por la prensa nosotros tenemos la convicción de que un destierro nos espera; el despotismo no admite transacción. Una de dos, o la tiranía cae o cae el partido jeneral de la democracia.

de la sed de desarrollo i de perfeccion en las relaciones de los ciudadanos entre sí o de la nacion con las otras naciones; si son un elevado ideal i no una pasión abyecta; revoluciones tales atestiguan aun en sus cataclastos i extravíos pasajes una savia, una juventud i una vida que promuevan a las razas largos i gloriosos períodos de crecimiento. Esto fué el carácter de la revolucion francesa de 1789; éste es el carácter de la revolucion francesa de 1848.

La revolucion de 1848 no es mas que la continuación de la primera con ménos elementos de desórden i mas de progreso. Una i otra son la explosión en el mundo de una idea moral. Esta idea es el pueblo, el pueblo que se acordó en 1789 de la serriedumbre, de la ignorancia, de la preocupación, de la monarquía absoluta; el pueblo que se desembarazó en 1848 de la oligarquía de un pequeño círculo de la monarquía representativa de demasiado estrechas proporciones; el brote del derecho i del interés de las masas en el gobierno. Puesto que la idea del pueblo i el progreso regular de las masas en la política, por mas difícil que se ofrece a los hombres de Estado un fenómeno democrático tan nuevo; puesto que esta idea, decimos, es una verdad moral indispensable para la cabeza i para el corazón del filósofo, la revolucion que concibe i ajita estruendosa en su seno, es una revolucion de vida, no de muerte. Dios se asiste a ella i él es la potencia, el punto grado en el camino por la fuerza i en virtud. Podrá tropezar en el camino por la ignorancia de las masas, por la impaciencia del pueblo, por las facciones i por los sofismas de los hombres que pretenden sustituir sus personalidades al pueblo mismo; pero acabará por separar estos hombres, por sondear estos sofismas, i por desvanecerlos. Dios ha infiltrado en la justicia i en la virtud que Dios ha infiltrado en el sangre de la familia francesa. Esta segunda crisis

El honor ántes que la vida. La patria ántes que el individuo. El bien jeneral ántes que el particular.

Los golpes de estado acallaron la aparición de la oposicion para reconcentrarla en lo profundo de los corazones. El sitio ha sido el medio favorito de los tiranos para ocultar sus pasos a la indignacion de los pueblos. El sitio lo han empleado siempre que el pueblo principia a columbrar la verdad. El sitio les ha sido preciso para acallar la maldicion, que las masas agoviadas por la ignorancia i las necesidades, han lanzado sobre los usureros i verdugos de ellos; pero el sitio en estos tiempos solo sirve para precipitar el estallido de los oprimidos; para sublevar en la calma de la inercia el grito de los esclavos.

No es la oposicion la causa del sitio que sufrimos. En vano la prensa asalariada del gobierno ha figurado revoluciones i fantasmas, propios para engañar a los que no tienen ojos i quieren engañarse, con el fin de justificar el sitio. El sitio ha sido causado por el gobierno. El gobierno es el que ha conspirado contra el pueblo. El gobierno ha atacado el derecho de asociacion, el de hospitalidad, el de la prensa i aun el de andar por las calles. El gobierno es el único responsable a los perjuicios sufridos de los que hoy piden pan a naciones estrañas, o lejos de sus familias navegan para climas mortíferos, o encerrados en calabozos consumen la existencia por servir de razon a medidas crueles.

de la revolucion de nuestro país a que he asistido, es la que trato de escribir con el objeto de ser útil al pueblo, mostrándole su propia imájen en una de las horas mas notables de su historia i honrando nuestro tiempo ante la posteridad.

Dire en pocas palabras las causas de esta revolucion; otros lo harán con mas estension i mas espacio. Me apresuro a comenzar mi narracion.

La revolucion de 1789 a 1800 habia fatigado a la Francia al mundo con sus convulsiones, sus grandezas i sus erismos. La Francia, por una triste pero natural reaccion, se habia apasionado por el contrato de la libertad, por el despotismo de un solitario de talento. Digo talento, pero me aplico hablando del talento de la victoria, del talento del despotismo. Napoleón que poseia este talento de los campos de batalla, se hallaba bien distante de poseer el de las sociedades. Si lo hubiese tenido, habria hecho marchar en órden la revolucion bajo sus águilas. Le hizo retroceder, la rechazó hasta la edad media. O traiciono su tiempo o no lo comprendió. Su reino fué solamente una severa disciplina impuesta a una nacion. Fue para la Francia lo que la fatalidad es al libre arbitrio, una degradacion adorada i sublime, pero una degradacion. No es grande un pueblo sino por sí propio, jamas por la grandeza del que domándolo lo arrastra. Cuando mas se extendia la talla de Napoleón, tanto mas se estrechaban la libertad i la filosofía.

Después de la caída de Napoleón, los hermanos de Luis XVI volvíron algo imbuidos de las ideas de 1789 i algo dispuestos a la libertad por su larga residencia en Inglaterra entre un pueblo libre. Contra revolucion que cayó del trono a masas de los estrangeros con Napoleón; fué la revolucion de

El gobierno es el que ha conspirado contra el pueblo. Este cargo que hacemos a la administracion importa la vindicacion del partido reformista i la acusacion del partido retrógrado.

Acusamos al gobierno de conspirador contra las libertades públicas. Lo acusamos para los tiempos de la lei i de la justicia; lo acusamos a nombre de los chilenos que se sifren en los calabozos i destierros; lo acusamos en medio de nuestros opresores para que Dios i los hombres le castiguen.

La Constitución sin imperio, las leyes sin vigor, la razon perseguida, los derechos pisoteados, la vida amenazada, las necesidades aumentadas; familias arruinadas, los hombres de bien perseguidos; hé aquí el estado de Chile.

¿Qué razones justifican estas medidas? examínemolas a la lijera por ahora.

«Se dice que hubo revolucion en Aconcagua i que esta fué ocasionada por la Sociedad de la Igualdad.» ¿En dónde encontrar esa revolucion tan decadente? ¿cuál la gota de sangre derramada? ¿cuál la fuerza hecha a los poderes constituidos?

En Aconcagua quien fragó la revolucion, fué el jefe de ese pueblo. El pueblo debe obedecer inter los mandatarios obedezcan a la lei: desde el momento en que los jefes de un estado violan las garantías, los derechos soberanos, el pueblo debe reasumir su soberanía i constituir lo que el poder ha desorganizado.—La Sociedad de la Igualdad de San Felipe tenia por lema «Abajo la tiranía.» El intendente Mariones mandó

89 que volvió a entrar en Francia con los viejos principios de la raza proscrita por los Borbones. Hé ahí la causa de reunirseles con la carta constitucional en la mano. La Francia reconocia en ella las doctrinas de Mirabeau i el testamento de su asamblea constituyente. Luis XVIII la observó hábilmente i a su vez traspasó a la sombra de la idea de 89, Carlos X y tuvo reminiscencias harto vivas de su sangre; pero pudo burlarse de la carta que encerraba cuando quedaba a la Francia de la revolucion. Envejeció i murió en el estranero. Arrastró a su nieto castigado en su cuna por la vejez de ideas i por la inconstancia de espíritu de su abuelo.

Luis Felipe de Orleans fué llamado al trono por la revolucion viva i coronada de 1789. Este príncipe vive en la actualidad; pero entre el trono i el destierro hai tanta distancia como entre la vida i la muerte. Hablaré, pues, con la misma libertad con que hablaría si descausase en el sepulcro. Visum tunc a distancia de un reino i de sus favores; destruído i muerto para el imperio, no le insultaré. El destierro i la vejez ex jén de los corazones humanos mas respeto que la tumba. La Francia tuvo derecho de dejarle caer del trono; la historia en mi concepto no tendrá el de aborrecerle ni el de despreciarlo. El hombre ocupa por sí mismo un lugar mas distinguido en la historia. Nadá hai mas miserable que achacar las proporciones de sus enemigos. El pueblo que sucede a Luis Felipe no necesita ese subterfugio de las reyes que envuelven constantemente a sus predecesores. El pueblo es demasiado grande para medirse con un rey destruído i para dejar su talla al soberano que ha reemplazado.

quitar ese lema, porque era la clasificación del gobierno (bella confesión de la Tribunal) ¿Con qué derechos ese intendente arrebatada una insignia heroica que treinta años ha ese mismo pueblo habia conquistado con su sangre en Chacabuco?

Ya ese mismo intendente habia atacado directamente el derecho de asociación promulgando el original bando que el ministerio habia redactado para la Sociedad de Santiago.—El lema «Abajo la tiranía» nadie podia arrancarlo de una propiedad particular. Ese lema es la voz que veinte años resuena en esta patria oprimida. Si esa voz era la afrenta del gabinete no debia existir, porque la rebelion contra un gobierno inejítimo es santa.

La autoridad, despues de vejar la dignidad de Aconcagua, pone presos a algunos de los vecinos queridos de San Felipe. El pueblo, que ve en esos hombres los apóstoles de la libertad arrastrado, a una prision por defender «sus derechos pide la escarceracion de ellos. El intendente no la concede i con su obstinacion provoca el desprecio de los hombres.

¿Quién es el criminal? ¿quién el que conspira? el pueblo que se defiende de los ataques a muerte que le dirige un mandon, o ese intendente que quiere la deshonra del pueblo i su esclavitud?

El pueblo obró en su derecho porque refrenó una arbitrariedad. I he aquí el orijen de esa revolucion no de la oposicion sino del gobierno.

Pero esa sublevacion pacífica de Aconcagua, ¿pudo acaso servir de pretexto para declarar en sitio a Santiago? Cual era la agitacion o la amenaza que aquí se hacia para dictar una medida tal? Los ciudadanos se pescaban quietos, nadie se aprestaba a un rompimiento, cada cual esperaba continuar por las vias legales, cuando el sitio cae sobre las cabezas de los que mas denudedo mostraron en servir al pueblo. No era pues un motivo de equidad el que dictara esa declaracion, era la venganza de un poder decrepito i cristalizado por las tropelías el que reclamaba el sitio, para vengarse de los que con arrojo les habian hecho conocer la nulidad de hombres que eran como ministros, como particulares i como tiranos.

Por eso Lastarria, Errázuriz, Almonte i Arcos marcharon al Perú; por eso, Lillo, Guerrero, Zapiola, Larraechea i otros atravezan los mares en direccion a Chile; por eso, Mondaca, Mellado i otras victimas sufren las amarguras de las cárceles.

La oposicion era inocente de crimen alguno. El delito aparecia en las filas del gobierno. Por eso se han querido encubrir las vejaciones con vejaciones, los delitos con delitos, el mal con el mal.

Pero a mas de ese espíritu manifiesto de venganza saciado a la sombra del sitio, el gobierno tenia otras miras aun mas atentatorias. Su pensamiento tendia no solo a acallar la voz imponente del pueblo sino a se-

pultar las garantías para despues. A la sombra del sitio se nombran los jurados, persiguiendo de antemano a los municipales i con esto esclavizan la prensa por el porvenir. Se destituye a los empleados sin causa i con esto se asegura el servilismo de los que tienen necesidad de ese sueldo para la vida. Se organizan los escuadrones de espías i con esto se asegura la inseguridad de la confianza doméstica. Se ataca el derecho de asociacion i con ello se sepulta la civilizacion del pueblo. Se destierra a los representantes del pueblo i con ello se anula la vida pública.

De modo que con el sitio han desaparecido los esfuerzos de los patriotas i se ha querido sisternar la tiranía perpetua para Chile.

He aquí el orijen del sitio.—He aquí sus miras. No es el pueblo el que ha conspirado contra el órden ni el estado—es el gobierno el que ha conspirado contra el pueblo i la patria.

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Se abrió con 36 señores Diputados.

Se leyó el mensaje de apertura i convocatoria. En seguida se leyó el acta de la sesion última de agosto i fué aprobada. Se puso en discusion el presupuesto del Ministerio de Hacienda i fué aprobado en particular en su totalidad, quedando para segunda discusion cuatro partidas.

El señor Vial don Rafael interpelló al señor Ministro del Interior sobre si el sitio lo consideraba suspenso o no. El señor Ministro contestó que la discusion era ajena, puesto que el Consejo de Estado lo habia suspendido i tal medida se encontraba en el período constitucional.

El señor Vial replicó, entendámonos señor ministro, la suspenso no es una gracia que nos otorga S. S., nosotros no la solicitamos, no señor, ella procede de una autoridad superior, trae su orijen de un artículo terminante de la Constitucion fundamental, razon por la que no debiera el ministerio publicar la suspenso como una gracia cuando ella debe tener efecto *ipso facto* por la convocatoria del Congreso.

La sesion se levantó acordándose se celebraran sesiones diarias.

El sitio quedó suspenso.

AL PUBLICO.

El Establecimiento Tipográfico de que somos dueños ha recibido irreparables perjuicios por efecto del uso ilegal que se ha hecho del Estado de Sitio. Por ahora ni aun podemos entablar la acción conducente para solicitar reparacion, porque todas las garantías protectoras de la libertad, el honor i la propiedad vacilan o yacen por tierra.

Entretanto, para continuar la publicacion del diario principal que se daba a luz por nuestra imprenta nos vemos en la necesidad de dirijirnos a todos los que abriguen las ideas servidas por el Progreso, a todos los que respeten la libertad del pensamiento, se sirvan favorecernos con su abono.

Los nuevos suscriptores se inscribirán si

lo tienen a bien en los lugares de costumbre.

Luego que logremos sobreponernos a las dificultades con que luchamos, sedará principio a su publicacion.

Los Editores.

CORRESPONDENCIA.

LA TIRANÍA I EL FANATISMO.

La cárcel, el destierro, los palos, la muerte misma que intimida a los hombres que trabajan con conciencia, a los hombres que todo lo han aceptado de antemano, porque su resolucion es morir o ser libres. El gobierno comprendia demasiado esta verdad, el gobierno comprendia que la represion material no era bastante para hacer flaquear el ánimo de los republicanos i en su impotente delirio han buscado el apoyo de la supersticion para conseguir su fin fútil intento. La casa de Dios ha sido profanada por sacerdotales inmundicias. Los santos claustros, donde el peador va a buscar la paz i el sosiego para su alma, han sido turbados por el eco renoroso de los predicadores de la venganza. Ahí, en esas cuevas de virtud i ahí, donde cada cual va a invocar la induljencia i la piedad, ahí se ha predicado contra los principios mas santos que reconoce la sociedad, como si no quedara a la tiranía otro arbitrio para sostenerse que la negacion de todas las verdades i el trastorno de nuestro sistema social para sustituir otro sistema que pueda soportar la monstruosa combinacion que ellos fanan sea a poder. Iaceramiento, para que el despotismo llegue a ser una lei en una sociedad civilizada, se necesita haber degradado a todos los hombres i pervertido todas las ideas. Sólo así, el pueblo chileno puede aceptar impasible las cadenas, la pobreza i la esclavitud; sólo así los nuevos reñistas, los golpes del año 51 pueden completar la reaccion i restablecer la monarquía a que aspiran. Ya han empleado, como Osorio el destierro, han empleado en el 19 de agosto, el asesinato de san Bruno, han empleado como los frailes de Chillan en 813 las espantosas supercherías del fanatismo. ¿Que les queda que hacer? Nada, sino un momento de espera: otro paso i Carrido o Bulnes empujarán la espada de la decadencia mil veces peor que el estro de los monarcas, porque el estro es un vano ararato i la espada su instrumento de suplicio.... Pero el pueblo con su admirable buen sentido no se abaliza un instante, él conoce que la tendencia del gobierno es la sustitucion de la dictadura a la Republica, es decir, el triunfo de la aristocracia sobre la igualdad; el anodamiento de la virtud i del valor, la proyeccion al trueno, a la alabacion del orgullo, la muerte en fin de toda la grande, de todo lo bello que hai en el corazon, para que sobre las ruinas de la libertad i en el silencio de un pueblo degradado i esclavo predominen sus trabales mas pasiones i la iniquidad de los golos. El pueblo lo comprende i el pueblo lo estorbador, por la sola fuerza de un union i de su energía; de otra manera sería digno de la suerte que le preparan.

Un atesano oprimido.

AVISOS.

SESTA ENTREGA DEL

VIZCONDE DE BRAGELONNE.

Se ha dado a luz, i está a disposicion de los señores suscriptores en la oficina de esta imprenta i en los demas puntos de suscripcion.